

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO CONESPLAN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Septiembre del 2020, siendo las 16h00 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Barón de Carondelet N37-81 y Jose de Villalengua, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. **DONOSO URIBE BENIGNO RICARDO**, en representación de 799 acciones a un valor nominal de \$ 1 USD cada una (\$799.00).
2. **ERAZO VILLACRÉS EDUARDO**, en representación de 1 acción a un valor nominal de \$ 1 USD cada una (\$1.00).

Preside la Junta el señor Donoso Banderas Juan José y actúa como secretaria la señora Banderas Altamirano María Elena.

Por secretaria, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico por el año 2019.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2019.
3. Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico por el año 2019.

### **DESARROLLO:**

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO 2019.**- El Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la empresa ha generado pérdida durante el año fiscal 2019. Este informe es aprobado por unanimidad.

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO 2019.-** Se da lectura al informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO 2019.-** Después de los análisis correspondientes, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019 por los accionistas presentes.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada y firmada por todos los accionistas, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 17h00.



Donoso Banderas Juan José

Presidente



Banderas Altamirano María Elena

Secretaria

Certifico que la presente acta fue leída por todos los Socios y aprobada en los términos constantes sin reserva y por unanimidad.-

Secretaria de la Junta.-



Banderas Altamirano María Elena

Secretaria